

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 30 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Jaén, de rectificación de bases de la convocatoria para la provisión como funcionarios de carrera de 8 plazas de Administrativo del Ayuntamiento de Jaén, de las que 2 por el sistema de promoción interna y 6 por el de turno libre. (PP. 9247/2024).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 212, de 2 de noviembre de 2023, se publicaron las bases de la convocatoria para 8 plazas de Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, de las que 2 por el sistema de acceso de promoción interna y 6 por el de turno libre.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 26, de 6 de febrero de 2024, se publicó un extracto de la convocatoria y en el Boletín Oficial del Estado número 54, de 1 de marzo de 2024, se publicó el anuncio de dicha convocatoria.

Por resolución del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de fecha 5 de julio de 2024, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 12 de abril de 2024, se procede a la rectificación de las bases de esta convocatoria, que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 143, de 23 de julio de 2024.

El nuevo plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la rectificación en el BOE.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 30 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, José Agustín González Romo.